

ACTA DEL PLENO DE LA JUNTA RECTORA DEL CONSORCIO UNIVERSITARIO "CENTRO ASOCIADO DE LA UNED EN MADRID-SUR"

En Parla, siendo las 16.45 horas del día 17 de mayo de 2023, en la sala de reuniones de la sede principal del Centro Asociado en Parla, se celebra sesión ordinaria del Pleno de la Junta Rectora del Consorcio del Centro Asociado a la UNED en Madrid-Sur, bajo la Presidencia del Sr. Vicerrector de Centros Asociados, D. Jesús de Andrés Sanz, con la asistencia de los miembros que se relacionan al margen.

Presidente.

D. Jesús de Andrés Sanz (Vicerrector de Centros Asociados de la UNED).

Vocales:

Dña. Ainhoa Rodríguez Oromendía (Directora del Centro Asociado en Madrid Sur)

Dña. María Romero Cuadrado (Secretaria académica del Centro Asociado en Madrid Sur)

D. Juan Carlos Martín del Monte (Representante de Profesores Tutores del Centro Asociado en Madrid Sur)

Dña. Piedad Márquez de Prado Melle (Representante de Personal de Administración y Servicios del Centro Asociado en Madrid Sur)

Dña. Laura Magdaleno García (Representante de Estudiantes del Centro Asociado en Madrid Sur)

Dña. Sofía Caballero Aragón (Exrepresentante de Estudiantes del Centro Asociado en Madrid Sur)

Ayuntamiento de Aranjuez.

D. Fernando Saavedra González (Director General de Educación)

Ayuntamiento de Fuenlabrada.

D. Gonzalo López Martínez (Director de Educación)

Ayuntamiento de Getafe.

Dña. M^a Ángeles García Rodríguez (Concejala de Educación)

Dña. Carmen Martín Delgado (TSAE Jefa de Negociado de Educación)

Ayuntamiento de Móstoles.

D. Mariano Olmos Miguel (Director de Educación)

Ayuntamiento de Parla.

Dña. Silvia Campos Montañés (Técnica de Educación)

Ayuntamiento de Pinto.

D. Isaac López Sánchez (Concejal de Educación)

Invitados:

Dña. María Teresa Soriano Recio (Secretaria Técnica del Centro Asociado en Madrid Sur)

Dña. Carmen T. Casares Guillén (Subdirectora Académica del Centro Asociado en Madrid Sur)

D. Juan Pedro Rodríguez Hernández (Subdirector de Comunicación y Extensión Universitaria del Centro Asociado en Madrid Sur)

Dña. Ana Isabel Postigo Pérez (Coordinadora de la Gestión Económica del Centro Asociado en Madrid Sur)

Disculpan su ausencia:

Rector Magfco., Sr. Presidente D. Ricardo Mairal,

Dña. Virginia Jiménez Calero (Concejala de

Educación del Ayuntamiento de Leganés), Dña. M^a

José Martínez de la Fuente (Alcaldesa del

Ayuntamiento de Aranjuez), D. Javier Ayala Ortega

(Alcalde del Ayuntamiento de Fuenlabrada), Dña.

Nieves Pérez Couso (Concejala Delegada de

Educación del Ayuntamiento de Valdemoro)

1. Aprobación, si procede del acta de la reunión anterior.

Comienza el Sr. Presidente, D. Jesús de Andrés Sanz, dando la bienvenida a todos los presentes y agradeciendo su asistencia a este pleno.

A continuación, antes de pasar al primer punto del Orden del Día, El Sr. Presidente indica un matiz a considerar en el punto 5 "Presentación y aprobación, si procede, de los presupuestos provisionales para el ejercicio 2024". Al no haberse publicado aún la normativa relativa a la presentación de presupuestos para el próximo curso, se suprime de este punto 5 "aprobación, si procede" quedando como "Presentación de los presupuestos provisionales para el ejercicio 2024".

El Sr. Presidente consulta si hay algún comentario u observación adicional al acta de la reunión ordinaria anterior. No existiendo observaciones se somete a votación, quedando aprobada por la unanimidad de los presentes.

2. Informe de la Directora.

La Sra. Directora del Centro, Dña. Ainhoa Rodríguez Oromendía, agradece la presencia de todos los asistentes a este pleno, dando la bienvenida a Laura Magdaleno García, recientemente elegida como representante de estudiantes del Centro, y agradeciendo a Sofía Caballero Aragón su colaboración y disponibilidad durante el tiempo en que ha ejercido esta representación.

A continuación, informa de los cambios que se han producido en el Equipo de Dirección del Centro desde la última Junta Rectora, con la incorporación de María Romero Cuadrado como secretaria académica y permaneciendo Mayte Soriano Recio como coordinadora de calidad y tecnología, así como secretaria técnica del Centro.

Por otro lado, informa que, debido a las necesidades de modernización del sistema de gestión interno del Centro, ha sido necesario incluir nuevas coordinaciones, que se responsabilicen de tareas específicas, incorporando un coordinador de prácticas, Juan Lirio Castro; una coordinadora de compras e inventario, Carmen García García; y una coordinadora de actividades culturales, Sara Arroyo Cuadra.

Respecto a la matrícula indica que el número de matriculados de este curso académico 22-23, es de 7.227 alumnos, señalando que dicha matrícula se está ajustando a las cifras pre-COVID, estando aún un 5% por encima del curso 19-20. Informa también del número de matriculados en el grado de educación infantil, con 197 alumnos (en 1º y 2º curso), y hace constar que las cifras de acceso a mayores de 25 y 45 sigue bajando sustancialmente.

En cuanto a las tutorías impartidas en el Centro el próximo curso 23-24, informa que se iniciarán en el mes de octubre siguiendo el calendario lectivo del Centro. Señala que durante este curso 22-23, se han impartido un total de 776 tutorías entre las nueve aulas, correspondiendo un 89% a las celebradas presencialmente y con emisión online, a través de AVIP o TEAMS; un 3% con emisión y seguimiento a través de aLF (asignaturas intercampus); y el 8% restante desarrollándose únicamente de forma presencial.

Pone de manifiesto que el objetivo del Centro sigue siendo poder ofrecer todas las tutorías de forma presencial y con una emisión del 100%, con el fin de poder adaptarse a la demanda de los alumnos. Además, informa de la adquisición de 20 portátiles a través de la Plataforma de Contratación Centralizada del Estado, así como de la actualización de varios equipamientos.

Así mismo, informa que de aquí a final de año se seguirá adquiriendo más equipamiento tecnológico, y también actualizando el más antiguo, para ampliar así el porcentaje de emisión, no solo para las asignaturas de acceso y grado, sino también para ofrecer otro tipo de actividades. Indica, además, que parte del material adquirido también se destinará a la actividad administrativa en las aulas.

Expone también del traslado de dos aulas AVIP desde Leganés a Getafe y Pinto, y aprovecha para agradecer a la UNED la entrega de un monitor interactivo de 87 pulgadas, que facilitará una mayor emisión de tutorías en el aula de Pinto. También agradece a este Ayuntamiento la instalación del cableado de red en las aulas, posibilitando el montaje del nuevo equipamiento.

A continuación, informa del lanzamiento hace unos meses de la nueva web del Centro, con un diseño unificado y acorde a la imagen corporativa de la UNED. Así mismo, explica que se ha llevado a cabo una revisión de las direcciones de las aulas, detectándose un cambio en la denominación de la calle

donde se encuentra ubicada el aula de Alcorcón que ha pasado de denominarse C/ de los Escolares a C/ del Recinto Ferial. Así mismo, pone de manifiesto que, desde principios de este año, el aula de Aranjuez ha vuelto a su ubicación actual, en el Centro Cultural Isabel de Farnesio.

En relación con la liga de debate expone que se sigue apostando por su expansión en todos los municipios del Consorcio que quieran participar, poniendo de manifiesto que, además de las respectivas ligas en Leganés, Parla, Alcorcón y Fuenlabrada, se ha desarrollado una liga intermunicipal en la que han participado los colegios finalistas de los cuatro municipios.

Respecto a las actividades culturales, pone de manifiesto la intención de incrementar el número de actividades de este tipo, facilitándose la gestión tanto administrativa como económica de dichas actividades, así como de los cursos de Extensión, Senior y de Verano, mediante la contratación de un TPV virtual con el Banco Sabadell, que permitirá el pago electrónico de las matrículas.

A continuación, ofrece los datos de los exámenes realizados en la convocatoria de febrero, indicando que se han realizado un total de 9.746 exámenes. También ofrece datos relativos a la participación de PAS y tutores en las comisiones de apoyo. Informa que durante este curso se mantienen las dos ubicaciones utilizadas en convocatorias anteriores con motivo del COVID: la tradicional (Casa de la juventud), y el propio Aula Universitaria de Parla. Aunque manifiesta que el objetivo es volver a una única ubicación, siendo necesario para ello que el Ayuntamiento de Parla acometa arreglos estructurales en la Casa de la Juventud.

En cuanto a las elecciones al Claustro, indica que se celebraron durante el mes de marzo, pero que, a consecuencia de una incidencia surgida en el escrutinio, se decidió suspender cautelarmente el proceso. Informa que en estos momentos la Junta Electoral está en consultas con la asesoría jurídica de la UNED para ver cómo proceder ante esta situación presentada.

En relación a la convocatoria del concurso de venias para el curso 23-24, expone que el Centro ha sacado 25 plazas que ya están en fase de resolución. Pone de manifiesto que el próximo curso el objetivo es volver a sacar un número similar de venias. Así mismo informa que, con respecto a las plazas de vacante/sustitución se han tenido que cubrir hasta el momento unas 74 tutorías.

También recuerda que, tal y como ya se indicó en la anterior Junta, se ha tramitado la solicitud de una subvención pública dentro del marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, destinada a la financiación del programa "Primera Experiencia Profesional en las Administraciones Públicas" para la contratación de personas jóvenes desempleadas. Informa que se han solicitado dos personas para realizar las prácticas, que se han incorporado al Centro el pasado 8 de mayo. Anuncia que se volverá a realizar la solicitud de cara al año que viene, dado que la convocatoria ha vuelto a salir.

Señala que en la anterior Junta se indicó que la UNED cambió la compañía de telecomunicaciones, existiendo problemas para hacer la migración de red de Movistar a Orange en el aula de Valdemoro. Hace constar que con la ayuda de la Concejala de Educación, Dña. Nieves Pérez Couso, todo se ha resuelto satisfactoriamente.

Respecto al acto de apertura del próximo curso informa que, Leganés se ha postulado para que sea celebrado en sus instalaciones, indicando que se comunicará la fecha de celebración en cuanto sea posible.

Por último, y teniendo en cuenta la cercanía al proceso electoral del 28 de mayo, termina su intervención agradeciendo a todos los concejales, técnicos y directores de educación su implicación con este proyecto, deseándoles mucha suerte en estos próximos comicios.

A continuación, la Sra. Directora cede la palabra al Subdirector de Extensión Universitaria y Comunicación, D. Juan Pedro Rodríguez Hernández, que informa sobre algunos aspectos derivados de su subdirección:

Expone que desde la última reunión se han celebrado 7 cursos de extensión universitaria, así como diversos talleres de conversación. Informa también de la celebración de diversos cursos de extensión universitaria con los ayuntamientos de Pinto (con un ciclo de conferencias- Rosario Acuña acreditadas por la UNED) y Fuenlabrada (con una Cátedra de Servicios Sociales). Indica también que el COIE ha llevado a cabo sus cursos de acogida, implementando una serie de talleres sobre técnicas de estudio.

Con respecto a los cursos de verano contempla la realización de 7 cursos para el próximo año, considerando que fueron 6 los celebrados el curso anterior con una media de 40 alumnos por curso. Hace hincapié en que este año se tratará de incrementar la presencialidad en dichos cursos.

En cuanto al diseño de los cursos de verano apuesta hacerlos sobre diversas temáticas de actualidad: se proponen entre otros, uno sobre la dictadura de Primo de Ribera, ciencia, violencia de género, criptomonedas, empoderamiento de mujeres con discapacidad (que recibirá una subvención de 2.000 euros por parte de la ONCE), literatura, psicología de la música, etc. Indica que se volverá a trabajar también sobre los cursos del Centro, a través de conferencias de aproximadamente una hora y media de duración, tanto presenciales como online. El Centro se pondrá en contacto a la vuelta de los exámenes con los distintos ayuntamientos, a fin de que los mismos puedan realizar sus propuestas.

Con respecto a CUID informa que se ha firmado un convenio entre el Ayuntamiento de Leganés y la UNED consistente en la reducción de matrícula para los empleados municipales, sumándose así a los que ya se encuentran en vigor con los Ayuntamientos de Alcorcón, Aranjuez y Fuenlabrada. Esta oferta del CUID será prudente, ofertándose inglés a todos los niveles. Informa que tendrán prioridad aquellos ayuntamientos que tengan firmado dicho convenio.

En relación a la UNED Senior expone que ya se encuentra muy consolidada en varios municipios, como Alcorcón, Aranjuez, Leganés y Getafe, proponiéndose el lanzamiento de una oferta bastante amplia. Esta oferta estará muy estudiada y será compatible con las universidades y escuelas de adultos de los distintos municipios.

Con respecto a las redes sociales ofrece los datos actuales de seguidores, con 3.403 en Twitter y 2.186 en Facebook. En cuanto al boletín de actividades, informa que el centro también dispone de 2.337 usuarios.

En relación a la liga de debate, expone que se han celebrado ya tres ediciones en Leganés. Este año, la liga se ha implementado en otros tres municipios más (Alcorcón, Fuenlabrada, Parla), pasando a celebrarse en un total de 4 municipios, y considerando un total de 10 centros educativos de Leganés, 8 de Fuenlabrada, 5 de Parla, y 3 de Alcorcón, participando un total de 157 estudiantes, evaluados por un jurado formado por tutores y estudiantes de la UNED, entrenados por profesores de instituto, con el apoyo de 4 técnicos municipales, 4 coordinadores de liga en cada municipio (tutores de la UNED) y una coordinación general.

Termina su intervención informando que hoy se ha celebrado la final de la liga de debate, poniendo de manifiesto que esta organización de liga supone un coste para el Centro, como consecuencia de las remuneraciones establecidas según el Reglamento aprobado el curso pasado. En consecuencia, el gasto aproximado en 2023 ha sido de 10.000 euros de los aproximadamente 20.000

euros presupuestados. El fin de ese presupuesto es que todos los municipios que deseen participar puedan postularse.

3. Ratificación del acuerdo relativo a la implantación de una jornada laboral de 35 horas semanales de trabajo para personal del Centro al que le aplica el "Tercer convenio colectivo del PAS laboral de la UNED".

El Sr. Presidente da la palabra a la Sra. Directora, quien expone que en el mes de enero la Universidad procedió a modificar el calendario para el año 2023 en relación a la jornada laboral, adoptando el acuerdo Marco para una Administración del Siglo XXI, suscrito entre el Ministerio de Hacienda y Función Pública y las organizaciones sindicales CCOO y UGT. En este acuerdo, la Sra. Directora informa que se apuesta por la implantación de una jornada laboral de 35 horas semanales previa negociación con los órganos de representación del PAS y con el acuerdo de las secciones sindicales correspondientes.

Dentro de este contexto, previa negociación con la representación del PAS de UNED Madrid Sur, la Sra. Directora expone que se ha resuelto la implantación de una jornada laboral de 35 horas semanales, cuyas normas serán de aplicación al PAS que presta sus servicios en el Centro y al que les es aplicable el tercer convenio colectivo del personal de administración y servicios de la UNED. Así mismo, indica que este acuerdo se firmó con la representante del PAS en la JR, entrando en vigor el 1 de marzo de 2023. Solicita la ratificación del acuerdo por parte de la JR no habiendo intervenciones al respecto.

El Sr. Presidente informa que dicha ratificación no requiere de aprobación alguna, al tratarse de una aplicación de la Ley.

4. Aprobación, si procede, de las cuentas del ejercicio 2022.

El Sr. Presidente pone de manifiesto que este año no hay informe de auditoría, ya que la IGAE decidió que dicho informe solo se realizase a un número determinado de centros. Sin embargo, el artículo 168 de la Ley 47/2003 de 26 de noviembre, que regula el ámbito de la auditoría de cuentas, ha sido modificado recientemente en la Ley de P.G.E. 2023 y será aplicable a las cuentas anuales del ejercicio 2022. Este cambio normativo permite que determinados consorcios, no estén sometidos a la auditoría anual por la IGAE, aunque deberán seguir poniendo a disposición de la misma sus cuentas anuales formuladas. Es el caso de UNED Madrid Sur.

Cede la palabra a la Sra Directora, quien manifiesta que a pesar de que el Centro no tendrá que ser auditado este año, se trabaja como si realmente tuviera que presentarse toda la documentación requerida, manifestando en cualquier caso, la necesidad de que las cuentas anuales deban ser aprobadas por la JR.

A continuación, la Sra. Directora da la palabra a Dña. Ana Postigo Pérez, coordinadora de Asuntos Económicos, quien realiza un breve resumen de los resultados de las cuentas del ejercicio 2022, explicando algunos de los apartados más significativos de ingresos y gastos de estas cuentas, e indicando un resultado positivo de 181.500 euros.

Tras la consulta a los asistentes por parte del Sr. Presidente, se procede, por asentimiento de todos los presentes a la aprobación por unanimidad de las cuentas del ejercicio 2022.

5. Presentación y aprobación, si procede, de los presupuestos provisionales para el ejercicio 2024.

El Sr. Presidente, da la palabra a la Sra. Directora, quien expone que el Consorcio está obligado a presentar los presupuestos del 2024 al formar parte de la elaboración de los Presupuestos Generales del Estado. La Orden Ministerial que lo regula anualmente suele salir en el mes de junio y, posteriormente, la Resolución de la Dirección General de Presupuestos del Ministerio de Hacienda fija los modelos que se han de presentar. Señala que este año se ha adelantado la presentación del presupuesto provisional de ingresos, gastos e inversiones del Centro a la Junta celebrada hoy, con el fin de simplificar el desarrollo de la próxima Junta Rectora, que tendrá lugar en el mes de julio, para la aprobación de los presupuestos definitivos. Indica, por tanto, que en dicho mes, se convocará por TEAMS una JR con un único punto del orden del día en el que se pedirá la aprobación de estos presupuestos.

La Sra. Directora cede la palabra nuevamente a la coordinadora económica, quien informa sobre los puntos principales de este nuevo presupuesto, señalando que el resultado estimado de ingresos y gastos es similar al del año anterior, de 186.000 euros, con un incremento en los ingresos derivado de cuestiones relativas a temas de matrícula. Indica que también se han evaluado los gastos con una serie de variaciones, cuyo desglose se presenta, en el que puede verse una ampliación del presupuesto destinado a actividades culturales y de publicidad, en cesiones de los ayuntamientos en cuestiones relativas a personal laboral y de inmovilizado, así como en otras inversiones previstas.

Tras su intervención, Dña. María de los Ángeles García Rodríguez, Concejala de Educación del Ayuntamiento de Getafe, solicita aclaración en cuánto a qué se refiere la partida de “tipo de personal cedido por los ayuntamientos”. La coordinadora económica aclara que la IGAE pide valorar esa aportación del personal cedido, y éste es el motivo por el que debe quedar reflejado en el presupuesto. Señala, además, que estas estimaciones van variando con el tiempo.

Tras su intervención, Dña. María de los Ángeles García Rodríguez, Concejala de Educación del Ayuntamiento de Getafe, solicita aclaración en cuánto a qué se refiere la partida de “tipo de personal cedido por los ayuntamientos”. La coordinadora económica aclara que hay una serie de ayuntamientos que ceden parte del personal que tienen en nómina trabajando para el Centro. Indica que la IGAE pide valorar esa aportación del personal cedido, y éste es el motivo por el que debe quedar reflejado en el presupuesto. Señala, además, que estas estimaciones van variando con el tiempo.

A continuación, D. Juan Carlos Martín del Monte, representante de profesores tutores, interviene para preguntar que se incluye dentro de la cuenta 623 “Servicios de Profesionales Independientes”. La coordinadora económica indica que se trata de una cuenta desglosada en varios conceptos, estando por un lado, la cuenta principal que incluye los servicios de los tutores, y por otro, los servicios de los ponentes de los cursos, actividades culturales, gastos de gestoría, asesoría fiscal, etc.

6. Equiparación económica del complemento de coordinación de Prácticas, coordinación de Actividades Culturales y coordinación de Compras e Inventario con los cargos académicos de la Universidad.

La Sra. Directora expone que en el informe de auditoría de cuentas 2020 de este Consorcio Universitario, se solicitó que las remuneraciones de los órganos de dirección – subdirectores y coordinadores –fuesen aprobadas por la JR con una equiparación económica a cargos académicos de la Universidad.

Indica que en las JR del 23 de noviembre de 2021 y 27 de julio de 2022, éstas ya fueron aprobadas, pero por necesidad de la operativa del Centro, se solicita la aprobación de la equiparación económica de las coordinaciones de prácticas, actividades culturales y compras e inventario a la figura de Vicedecano, al igual que el resto de coordinadores de aula, con una remuneración mensual actual de 314,83 euros. Así mismo, manifiesta que, estos complementos, al igual que los ya aprobados en las juntas anteriores, podrán verse incrementados por las subidas salariales establecidas por el Gobierno a los empleados públicos.

El Sr. Presidente consulta si existe algún inconveniente para aprobar esta equiparación. No existiendo ninguna disconformidad, se aprueba por unanimidad de los presentes.

7. Presentación y aprobación del Plan de Organización Docente 2023/2024.

La Sra. Directora cede la palabra a Dña. Carmen Casares Guillén, subdirectora de Ordenación Académica del Centro, quien procede a destacar los aspectos más relevantes sobre el Plan de Organización Docente para el curso 23-24.

Subraya que dado que todavía no ha finalizado el curso 22-23, algunos aspectos están aún sin contemplar. Concretamente los relativos a las asignaturas intercampus y campus, asignaturas emitidas por AVIP, horarios de tutorías en las aulas universitarias, y cuadro de impartición de asignaturas del curso de acceso. Estas cuestiones se incluirán tras la valoración dicho curso, procediéndose a su revisión y actualización, en octubre y febrero respectivamente.

Expone que, con el fin de optimizar los recursos de los que dispone el Centro, durante el presente curso, la subdirección de ordenación académica coordinada con las distintas aulas, realizará una valoración de la evolución de las asignaturas de acceso y grado. Pone de manifiesto que esta valoración permitirá tomar decisiones respecto al próximo curso 23-24 respecto a las asignaturas que se mantienen, aquellas que se amortizarán por falta de matriculación-asistencia (tal como se ha llevado a cabo el presente curso), y aquellas asignaturas que pasarán de tener un carácter semanal a quincenal por su baja asistencia (presencial o virtual).

Así mismo informa que, para el curso 23-24, se va a ampliar el número de tutorías ofertadas desde Madrid Sur en algunas titulaciones y cursos aún por determinar, y en función de la demanda existente, por ejemplo, incluyendo algunas optativas que tengan un número elevado de matriculados.

Finaliza su intervención indicando que, en el curso 23-24 se implantará el tercer curso del grado de Educación Infantil y del grado de Ingeniería de la Energía, en las aulas de Móstoles y Pinto, respectivamente.

Tras la consulta a los asistentes por parte del Sr. Presidente, se procede, por asentimiento de todos los presentes, a la aprobación por unanimidad del Plan de Organización Docente para el curso académico 23-24.

8. Aprobación, si procede, de la actualización al alza del importe de la prestación que perciben los profesores tutores por la impartición de cada tutoría para los cursos académicos 2023/2024 y 2024/2025. Actualización de la retribución de la coordinadora económica.

El Sr. Presidente indica que se trata de un punto que recoge el sentir de todos los profesores tutores del Centro. Expone que lleva bastante tiempo sin ser corregido, con el consecuente agravio

comparativo con respecto al Centro Asociado de Madrid, por lo que propone aprobar una actualización al alza de esta prestación.

A continuación, cede la palabra a la Sra. Directora del Centro, quien informa de dicha propuesta a fin de equiparar el pago de tutorías cuatrimestrales por curso académico de Madrid Sur a las tutorías del Centro de Madrid, que actualmente es de 1.348,36 euros. Solicita, dada la viabilidad económica de la que dispone el Centro, la aprobación de dicho incremento en dos fases: una primera subida para el curso 23-24 de 40 euros para el caso de las tutorías semanales, que pasarían de 1.280 a 1.320 € brutos, manteniendo sin subida las tutorías quincenales; y una segunda subida para el curso 24-25 de 30 euros adicionales para las tutorías semanales y de 15 euros para las tutorías quincenales. De esta forma, se pagaría 1.350 euros por las asignaturas semanales y 675 euros por las asignaturas quincenales.

Por otro lado, indica que la remuneración de la coordinadora económica no se ha actualizado desde que desempeña su función en el Centro, por lo que solicita también aprobación para dicha actualización, proponiendo un incremento de un 6,25% con efectos desde el 1 de mayo.

A continuación, interviene el representante de profesores tutores, D. Juan Carlos Martín del Monte, agradeciendo a la Directora la proposición del incremento propuesto.

Así mismo, el Sr. Presidente agradece la labor de los profesores tutores y consulta si hay alguna observación al respecto. Sometido a votación, se aprueba por unanimidad de los presentes ambos incrementos.

9. Asuntos de trámite y adopción de acuerdos si procede.

La Sra. Directora informa que el aula de Aranjuez ha vuelto a su ubicación original, por lo que solicita eliminar de los Estatutos el anexo que informaba de la anterior ubicación de dicha aula.

Por otro lado, solicita introducir un anexo con la nueva denominación de la calle en la que está ubicada el aula de Alcorcón.

10. Ruegos y preguntas.

Toma la palabra el Director de Educación de Fuenlabrada, D. Gonzalo López Martínez, quien agradece la extensión de la liga de debate al resto de municipios. Indica que en Fuenlabrada esta iniciativa ha tenido muy buena acogida y ha sido todo un éxito, queriendo repetir la experiencia el curso que viene, y añadiendo su ofrecimiento para que el próximo encuentro intermunicipal tenga lugar en Fuenlabrada. La Sra Directora anima al resto de municipios a participar indicando que el objetivo del Centro es la consolidación de este proyecto.

A continuación, interviene Dña. María de los Ángeles García Rodríguez, Concejala de Educación del Ayuntamiento de Getafe, agradeciendo la labor realizada durante esta legislatura y esperando continuar con la vinculación con el Centro tras el proceso electoral.

Posteriormente toma la palabra Dña. Sofía Caballero Aragón, la representante de estudiantes saliente, para agradecer la labor del Centro en estos años, y plantea una ampliación de la liga de debate a los cursos de primaria.

Así mismo, D. Isaac López Sánchez, Concejal de Educación del Ayuntamiento de Pinto, agradece también el trabajo realizado y la buena coordinación existente durante los dos años que ha sido concejal.

El Sr. Presidente y la Sra. Directora agradecen a todos los presentes su participación en el Consorcio, la labor realizada y la buena relación con el Centro, esperando volver a trabajar con ellos tras las elecciones.

Toma la palabra nuevamente la Sr. Directora, incidiendo que el curso pasado se realizaron dos solicitudes en cuanto a la ampliación de personal, y de momento ninguna se ha resuelto.

Una en el aula de Valdemoro, donde el PAS continúa en una situación de fijo discontinuo, quedando el aula sin atención desde mediados de junio hasta principios de octubre. Expone que esto trae como consecuencia quejas del alumnado y de los tutores, generando una mala imagen para la UNED en ese municipio. Ruega que se resuelva esta situación, solicitando personal con una mayor continuidad.

Así mismo, expone que en el aula de Parla es necesario un PAS que atienda en horario de tarde, ya que únicamente se dispone de un conserje que debe ausentarse en determinados momentos, quedando tutores y alumnos solos en el aula. Solicita, por tanto, un PAS por las tardes con el fin de poder atender adecuadamente.

Así mismo, solicita la continuidad del servicio de información general, atención a estudiantes y trámites administrativos, también fuera del periodo lectivo (en horario de tarde durante el mes de julio). Manifiesta que, aunque sea periodo no lectivo, es necesario llevar a cabo diversas actividades administrativas tales como la información y captación de estudiantes, organización de los horarios de tutorías, contactar con tutores, recepción de material tecnológico u otro tipo de material que se compre en esas fechas, etc. Solicita que esta petición pueda ser también tenida en cuenta.

No habiendo más asuntos que tratar, el Sr. Presidente levanta la sesión a las 17:45 horas.

La Secretaria del Centro
Dña. María Romero Cuadrado

VºBº Presidente de la Junta Rectora
D. Ricardo Mairal Usón
Por Delegación: D. Jesús de Andrés Sanz
Vicerrector de Centros Asociados de la UNED